



4013349560124

Cepillo taza acero de alambre ondulado con tuerca M14 y filamento Ø 0.20 mm (125x30)

Artículo: 0002613145

EAN-13: 4013349560124

URL: at.com.es/p/1019270

Marca: Osborn

- Cepillos para: deslustrar, desbarbar, decapar, eliminar herrumbre, desincrustar, limpiar.
- Indicados para trabajos de intensidad leve, media y agresiva

- Deslustrar, desbarbar, decapar, eliminar herrumbre, desincrustar, limpiar.
- Cepillos para trabajos de intensidad leve, media y agresiva para el tratamiento de grandes y pequeñas superficies tanto lisas como irregulares.
- Los diámetros más grandes son los que mejor se adecuan para trabajar en superficies amplias con alta productividad.

Otras fijaciones disponibles en fábrica:

Tuerca 5/8", Agujero 16mm, Agujero 22mm (5-8 días)

3902613163, 3902613164 y 3902613165 = **Cepillos LONGLIFE - 250% mayor rendimiento.** Min. 5 veces menos rotura del alambre y de desgaste. Material no agresivo, no se come el material. p. ej. Limpia la contaminación y los residuos, manteniendo intacta la superficie original de la soldadura. Alto rendimiento cómo un cepillo trenzado y al mismo tiempo material no agresivo como un cepillo ondulado.

Características

Medidas	Cepillo de 125 mm. Alambre de Acero (30x0.20 mm)
Ø (mm)	125
Espesor (mm)	-
Longitud del filamento (mm)	30
Ø filamento (mm)	0.20
Material	Acero
Velocidad (r.p.m.)	6,500
Presentación	Caja individual

Tarifa

Unidad de precio	envase
Cantidad mínima	1
Condicionante de compra	Múltiplos de 1

Datos packaging

Cantidad de contenido	1,00
Unidad de contenido	Pieza

Datos logísticos

Unidades contenidas en un embalaje	4
Disponible en dropshipping	no

Productos relacionados



Tazas alambre ondulado -
Tuerca M14 (Para
amoladora angular 100-
115-125)

at.com.es/p/1019269



Tazas alambre trenzado -
Tuerca M14 (Para
amoladora angular 100-
115-125)

at.com.es/p/1019271



Tazas alambre trenzado -
Tuerca M14 (Para
amoladora angular 150-
180-230)

at.com.es/p/1019272



Cepillos cónicos
ondulados - Tuerca M14

at.com.es/p/1019274